

**MTRA. MARIA LUISA PONCE GARCIA
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE ETZATLÁN, JALISCO.
P R E S E N T E.**

Con fundamento de lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 29, 30 fracción VI, 31, 32 y 33 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco; la que suscribe Regidora C. Micaela Ocampo Aguilar, en mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Cementerios, convoco a usted a la **Décima Sexta Ordinaria de la Comisión de Cementerios**, que se llevará a cabo el día **viernes 28 de Febrero de 2020 dos mil veinte**, misma que tendrá verificativo en punto de las **13:00 trece horas**; en el lugar que ocupa la sala de sesiones de Ayuntamiento, ubicada en la planta baja del Palacio Municipal de Etzatlán, Jalisco; con la finalidad de llevar a cabo el informe de la Comisión Edilicia de Cementerios; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia y declaración del Quorum Legal.
- II.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- III.- Lectura y en su caso aprobación del acta anterior
- IV.- Informe de actividades de la Comisión.
- V.- Asuntos Varios
- VI.- Clausura.

Sin más por el momento, en espera de su puntual asistencia quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE

Etzatlán, Jalisco, a 26 de Febrero del 2020

MICAELA OCAMPO
**C. MICAELA OCAMPO AGUILAR
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**